
RESEÑA

Esperanza Fujigaki Cruz, *Pensamiento sobre la industria en México: apuntes desde la historia económica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 2015.

Erick MANCHA MARTÍNEZ

Universidad Nacional Autónoma de México

Posgrado en Economía

DOI: 10.22201/iih.24485004e.2018.56.63806

El libro de la doctora Esperanza Fujigaki Cruz aborda una problemática que ha sido motivo de controversia desde que la concepción del desarrollo y el subdesarrollo fue introducida en los distintos países a lo largo y ancho del globo, esto es la de cuándo y cómo fue introducida la noción de la industrialización en el pensamiento de los hacedores de política económica en México. Tal tema obtiene importante relevancia para la historia económica y, más específicamente, para la historia del pensamiento económico.

Esta vez Fujigaki (2015) se aventura a ver la forma particular en que los distintos enfoques de la industrialización permearon en el pensamiento sobre la industria desde el Porfiriato hasta el auge del proceso industrializador en nuestro país; y deja muy claro que el objetivo del texto es conocer el surgimiento del pensamiento y las políticas económicas de México en el periodo de conformación de la llamada “vía industrial”, así como es que los distintos personajes hacedores de dicha política económica concebían a la industrialización como el medio ideal para alcanzar el desarrollo económico y social en el siglo xx (p. 15).

Desde esta perspectiva, el trabajo de Fujigaki (2015) es innovador debido a que busca ver el proceso industrial desde otra mirada, la del debate de las ideas, y no desde el pensamiento académico, sino desde los principales actores de la política industrial de su tiempo. Además, utilizando fuentes tanto primarias como secundarias, lo que le da solidez a su investigación y a las tesis que propone a lo largo del texto.

Para esto, Fujigaki (2015) tiene como referencia que el proceso de concebir a la industria como pilar fundamental del desarrollo económico y de la transición de un país atrasado a uno avanzado conlleva un devenir de larga duración, por lo que podemos hablar de una metodología que busca abordar

el tema desde esta tradición y dar cuenta de las continuidades y discontinuidades a lo largo del proceso. Es decir, el análisis de los procesos concretos y su competente comprensión no se puede dar tomando un periodo corto de la historia, ya que los fundamentos se encontrarían en particulares circunstancias que no precisamente datan del siglo de manifestación del fenómeno.

Además, hace referencia a las concepciones historiográficas occidentales, en las que predomina el Estado-Nación como unidad analítica en el proceso industrializador, como marco metodológico de la investigación aplicada a México y su influencia en los distintos actores públicos participantes del debate de las ideas sobre la industrialización (p. 16).

Por otra parte, resalta la importancia del vínculo que existe en este tema entre el proceso histórico concreto de la realidad mexicana en torno a la industrialización y el cómo se van formando las ideas en los diversos actores, planteando una pregunta pertinente para evaluar el proceso en su conjunto, la de ¿qué tanto las ideas formuladas sobre la industria y su papel en el progreso económico de México se corresponden con el devenir real de la industrialización en México? (p. 17).

Dado esto, comienza por enunciar las diferentes concepciones y debates que se dan en occidente pasando desde cómo en las concepciones clásicas se consideraba a la revolución industrial como signo del progreso técnico y el inminente aumento de la productividad del trabajo, es decir, como símbolo de progreso en términos de aumento sistemático de la producción en el sistema capitalista hasta las críticas que desarrollaron intelectuales como Polanyi a la sociedad de mercado y la corriente historiográfica de la “nueva historia económica”, la cual cuestiona el impacto tan alto que se afirmaba que había tenido la revolución en la producción de Inglaterra (p. 19-42).

Además, toma en cuenta las concepciones de Schumpeter y sus derivaciones neoschumpeterianas sobre la importancia de la innovación en el proceso de progreso tecnológico y su desarrollo hasta llegar a los enfoques que se encargan de estudiar la industrialización tardía clasificando a los países como avanzados y atrasados dependiendo de su grado de avance industrial. Es aquí donde escuelas como la CEPAL llevan la reflexión a los países “atrasados” de América Latina y ponen a la industrialización y su papel en el centro del debate económico y la política económica (p. 47-60).

El hecho de cómo es que este pensamiento influye en la forma en que los diversos actores encargados de la política económica en México conciben a la industria y su importancia en el desarrollo económico y social del país es el motivo que mueve el estudio de Fujigaki (2015) y lo que la llevó

a identificar ciertas continuidades en el debate mexicano que rondan en torno a la importancia de la industrialización como vía para el desarrollo.

Los tres ejes de discusión en el pensamiento sobre la industria en México

La autora, a nuestro parecer, logra identificar tres ejes de discusión aunque éstos no se encuentren de manera explícita en el texto: el primero se refiere al papel de la industria en el desarrollo del país; el segundo, a la disputa entre el liberalismo y el proteccionismo, y el tercero se corresponde con el papel del Estado en la economía.

Respecto del primer eje, desde el periodo del Porfiriato ya se muestra un papel importante de la industria en el pensamiento de los hacedores de la política económica de México, como lo expone Fujigaki (2015), en el pensamiento del entonces secretario de Hacienda José Ives Limantour, quien tomaba como algo importante el impulso de la industria para lograr el desarrollo económico. La autora presenta una serie de correspondencia que corrobora la tesis sobre el pensamiento de Limantour sobre la industria y el proteccionismo (p. 67-81).

A partir de dicho interés por la industria por parte del gobierno porfirista se irán suscitando discursos como los del Primer Congreso de Industriales en 1917, donde el programa incluía una especie de organización en cámaras industriales a lo largo de toda la república, que establecían comunicación entre ellas y el gobierno en turno; todo con el fin de estimular el desarrollo industrial y regularlo de manera clara por medio de las entidades federativas (p. 84).

Como es evidente, la industria hacia 1917 ya es centro de la discusión en los determinantes del desarrollo del país, cuestión que permanece a lo largo del periodo posterior a la Revolución pasando por la controversia durante el cardenismo y las diversas conferencias en torno a la dirección de la política industrial de México en la posguerra, donde personajes como Ramón Beteta y Víctor Urquidi discutieron la importancia de la autonomía para la determinación de la industrialización en los países de América Latina, además de llegar hasta la discusión sobre el proceso de auge industrial en el periodo de 1950-1970 y sus características particulares en torno al desarrollo generado por la industria.

Producto de esta discusión sobre la importancia de la industria en el desarrollo económico y social de México, la autora aborda el segundo eje

que se corresponde con la temática sobre el proteccionismo y el liberalismo, específicamente en la manera particular de implementación de política económica, no precisamente a otros aspectos de la vida social.

Una vez consensuado el papel primordial de la industria en la salida del atraso, el debate sobre la manera en que este sector se vería impulsado es de suma importancia como menciona Fujigaki (2015), ya que desde Limantour se había decantado una política económica proteccionista para el impulso en detrimento de la concepción liberal que había fracasado a nivel mundial a finales del siglo xix y principios del xx.

Sin embargo, a pesar de este aparente fracaso, como muestra bien la autora, la discusión será importante durante todo el “largo siglo” de estudio de la obra, tomando fuerza en el periodo de la posguerra cuando las intenciones estadounidenses de expansión por medio de la exportación de capitales atentara en contra de las políticas de protección industrial implementadas durante el conflicto bélico en México y diversos países de América Latina, extendiéndose hasta el periodo de auge, y cómo es que dichas políticas fueron la principal causa del fracaso del modelo que vio su fin en la década de los setenta.¹

El tercer eje de discusión podemos decir que se corresponde con el papel del Estado en la política económica de un país con la finalidad de impulsar el desarrollo industrial, ya que, a pesar de que queda claro que la industrialización del país se da con una mayor intervención estatal en la economía, ésta causó diversos conflictos en las ideas entre los diferentes sectores de la sociedad, como los empresarios, los obreros y el Estado. Por ejemplo, para el debate durante el gobierno de Cárdenas y las administraciones posteriores se puede observar que las políticas de carácter proteccionista prosiguieron en la agenda de gobierno, y esto a raíz de la presión y las demandas de grupos empresariales que dotaban al Estado de la potestad de salvaguardar el avance industrial del país; por eso, el Estado como interventor se fue convirtiendo en un actor principal en el impulso de la industrialización como eje del desarrollo económico por medio de instituciones como la banca para el desarrollo y la legislación del artículo 17 de la Constitución, que daba ciertas facultades a esto sobre la riqueza del subsuelo (p. 167-169).

¹ Esta afirmación polémica hasta la fecha sigue siendo objeto de debate entre la comunidad académica dedicada al tema.

Esta afirmación era apoyada por ciertos grupos, principalmente por la burguesía nacional y el sector obrero que se había aliado con el gobierno para combatir el imperialismo y sacar a México del atraso; sin embargo, el sector de la burguesía internacional no parecía nada contento con el papel del Estado, por lo que existieron presiones internacionales para que se abandonara el curso de la política industrial en el periodo de la posguerra (p. 117).

A manera de crítica

A pesar de que el esfuerzo de la investigación de Fujigaki (2015) es excelente, a nuestro parecer los puentes entre el devenir real de la industrialización en México y el pensamiento de los actores que se eligen en el texto no son muy claros, es decir, no encontramos fuerza en la vinculación del proceso histórico de larga duración en torno a la cuestión industrial y la manera en que se van creando los pensamientos individuales a los que hace referencia la autora.

Además nos gustaría apuntar, con la intención de incitar al debate, que en el texto toma fuerza la afirmación de que el Estado fue el principal actor que propició el proceso de industrialización en México a lo largo de todo el periodo de estudio; sin embargo, autores como Enrique Cárdenas y Víctor Urquidi señalan que la principal fuente de industrialización fue el mecanismo de mercado para la etapa después de la Gran Depresión de 1929, por lo menos hasta la política industrial de Miguel Alemán.

Este debate es importante, ya que cuestiona las capacidades del Estado como único y último motor del desarrollo económico, y pone sobre la mesa el balance que se debe tener a la hora de emprender política económica con miras al fomento del crecimiento y el desarrollo de un país; además, de considerar los efectos que tiene la situación externa a una economía nacional y sus repercusiones en el sector industrial.

Por último, nos parece que se toma por sentado el hecho de que la industria es el eje principal para el desarrollo de un país, dejando de lado diversas posturas críticas, como la corriente dependentista más radical, que desecha esa vía y pugna por el derrumbe del sistema capitalista como única salida. Esto último debería considerarse en el debate, ya que fue parte de las ideas que se desarrollaron en el siglo y que, sin duda, es una aportación al tema de la industrialización.